

**INSTITUTO
DEL GAS
ARGENTINO**

CERTIFICADO

BUENOS AIRES, 16/03/2022

ACTUACIÓN TRAMITE Nº 157.994

CERTIFICADO Nº **71.210**

**CERTIFICADO DE MARCA
RENOVACIÓN**

TITULAR DE LA CERTIFICACIÓN

RAZÓN SOCIAL: COMSAN S.A. **MATRÍCULA:** 1583
DIRECCIÓN: MENDOZA 1146 **RMH:** N/A
LOCALIDAD: SAN MARTÍN **CP:** 1650
PROVINCIA: BUENOS AIRES **TELÉFONO:** 4006-4701 / 4749
REPRESENTANTE/S TÉCNICO/S: ING. ROGER SALINAS **MATRÍCULA/S R.T.:** 10933 COPIME.

ALCANCE DE LA CERTIFICACIÓN

RESOLUCIÓN: EL INSTITUTO DEL GAS ARGENTINO CERTIFICA QUE EL/LOS PRODUCTO/S INDICADO/S CUMPLE/N CON LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD EXIGIDAS POR LA RESOLUCIÓN ENARGAS Nº56/2019 Y RESOLUCIONES COMPLEMENTARIAS.
NORMA/S DE APLICACIÓN: NAG 254 (2009) Y ADENDA Nº1 (2012).
SISTEMA: SISTEMA 5: ENSAYO DE TIPO Y EVALUACION DEL CONTROL DE CALIDAD DE LA FABRICA Y SU ACEPTACION, SEGUIDOS DE UN CONTROL QUE TIENE EN CUENTA A LA VEZ LA VERIFICACIÓN DEL CONTROL DE CALIDAD DE LA FABRICA Y LOS ENSAYOS DE VERIFICACION DE MUESTRAS QUE PROVIENEN DEL COMERCIO Y DE LA FABRICA.

PRODUCTO /S CERTIFICADO/ S

PRODUCTO: TUBO FLEXIBLE DE ACERO INOXIDABLE PARA INSTALACIONES DOMICILIARIAS.
MATRICULA IGA: 1583-34 **MARCA:** VER ANEXO I
VALIDEZ DE LA CERTIFICACIÓN: 28/02/2024 **FAMILIA:** VER ANEXO I
MODELO ENSAYADO: VER ANEXO I
LABORATORIO: N/A **INFORME Nº:** N/A
FABRICANTE:
LUGAR DE FABRIC. / DEPOSITO: MENDOZA 1146 -- SAN MARTIN -- PCIA. DE BUENOS AIRES.

NOTAS:

LAS CONDICIONES BAJO LAS CUALES EL INSTITUTO DEL GAS ARGENTINO OTORGA LA PRESENTE CERTIFICACIÓN FIGURAN AL DORSO.
 EL INSTITUTO ADOPTA LOS SISTEMAS DE CERTIFICACIÓN DEFINIDOS POR LA RESOLUCION MERCOSUR/GMC/RES/NRO 19/92.
 LA PRESENTE CERTIFICACIÓN CONSERVA SU VALIDEZ SI ES ACOMPAÑADA POR LOS ANEXOS.
 N/A = No Aplica

EL PRESENTE CERTIFICADO NO DEBE SER REPRODUCIDO EN FORMA PARCIAL SIN LA EXPRESA AUTORIZACIÓN ESCRITA DEL INSTITUTO DEL GAS ARGENTINO S.A.

San Pedro 3961/65
 C.P. (C1407HNG)
 Buenos Aires - Argentina
 Tel: (011)-4636-1808 y
 rotativas.
 Fax: 54-11-4636-2100
 E-mail: dir@iga.com.ar
 http://www.iga.com.ar

**ORGANISMO RECONOCIDO
POR EL ENARGAS**
(ENTE NACIONAL REGULADOR DEL GAS)
 REGISTRO MATRICULAR OC Nº 001
 RESOLUCIÓN ENARGAS 2944/2004



Organismo
Argentino de
Acreditación

Organismo de Certificación
de Productos
OCP 009

INSTITUTO DEL GAS ARGENTINO

Roberto Axel Rozenhauz
 Ingeniero Industrial
 Mat. CP II Nº 0005084
 Representante Técnico

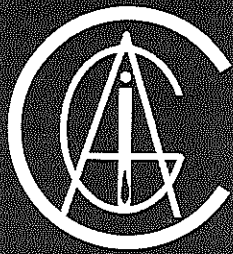
FIRMA
 REPRESENTANTE TÉCNICO. IGA

FIRMA INSTITUTO DEL GAS ARGENTINO
 GERENCIA DE CERTIFICACION

ROBERTO REY
 DIRECTOR

CONDICIONES BAJO LAS CUALES EL INSTITUTO DEL GAS ARGENTINO OTORGA LA PRESENTE CERTIFICACIÓN

1. El Instituto solamente certifica que la muestra y documentación técnica del elemento evaluado, se ajustan a la Norma de aplicación vigente. Es responsabilidad del *Titular de la Certificación* que los elementos comprendidos por el presente certificado y que se liberen al mercado se correspondan en un todo al modelo o certificado.
2. Las características funcionales, constructivas, procesos de fabricación, proceso de control, etc. De la producción deben mantenerse invariables respecto a las evaluaciones realizadas por el Instituto al otorgar la certificación, no pudiéndose efectuar modificación alguna sin previa autorización escrita del Instituto.
3. El *Titular de la Certificación* conoce y acepta que las certificaciones que realiza el Instituto están sujetas a la normativa que al respecto dicte el ENARGAS y la Secretaría de la Competencia, la Desregulación y la Defensa del Consumidor o la Autoridad Competente que la reemplace.
4. El presente certificado mantendrá su vigencia si la vigilancia de la producción es realizada por este Instituto y si su resultado es satisfactorio.
5. El Instituto deslinda toda responsabilidad por los daños y perjuicios que pudieran producirse por fallas o defectos de material, fabricación o instalación de elementos.
6. Cada elemento deberá comercializarse colocando en lugar visible o marcando sobre el producto la matrícula y la identificación del producto certificado y agregando o estampando la marca autorizada por este Instituto.
7. La certificación otorgada se suspenderá sí:
 - a. Durante la vigilancia de la producción se detectaran elementos con la marca autorizada otorgada por este Instituto que no se ajustaran a la muestra evaluada a partir de la cual se otorgo la certificación de modelo.
 - b. Durante la vigilancia de la producción se observase que los procesos de fabricación y/o de control no se ajustan a los evaluados al momento de otorgar la certificación de modelo.
 - c. No se permitiera el ingreso a fábricas, depósitos o comercios de la firma al personal del Instituto responsable de realizar la vigilancia de la producción.
 - d. Se verificasen deficiencias del elemento durante su instalación u operación.
 - e. El marcado no se realizara conforme a lo autorizado por éste Instituto y/o no se ajustare a lo dispuesto en la normativa vigente aplicada al producto.
 - f. El *Titular de la Certificación* no cumpliera con las obligaciones establecidas en el "REGLAMENTO DE CONTRATACIÓN".
8. La certificación caducará ante incumplimientos graves del *Titular de la Certificación* que afecten la seguridad de las personas y/o sus bienes.
9. De conformidad con las disposiciones vigentes el Instituto podrá efectuar la vigilancia de la producción acompañado por representantes del Organismo Argentino de Acreditación creado por decreto 1474/94.



**INSTITUTO
DEL GAS
ARGENTINO**

CERTIFICADO

BUENOS AIRES, 16/03/2022

ACTUACIÓN TRAMITE Nº 157.994

CERTIFICADO Nº **71.210**

**CERTIFICADO DE MARCA
RENOVACIÓN
ANEXO I**

FAMILIAS:

MATRICULA DE PRODUCTO IGA Nº	MARCAS	MODELOS	COD. IDENTIF. DIGITAL ENARGAS	MODELO ENSAYADO
1583-34	LATYNFLEX	AF-GAS 2700	N/A	N/A

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS:

TUBO FLEXIBLE NO EXTENSIBLE PARA INSTALACIONES DOMICILIARIAS DE GAS NATURAL Y GAS LICUADO. CONSTRUIDO A PARTIR DE FLEJE DE ACERO INOXIDABLE CALIDAD AISI 316L. CONEXIÓN ROSCA EXTERNA: CALIDAD AISI 303. CONEXIÓN ROSCA INTERNA: BRONCE NIQUELADO. PRESIÓN MÁXIMA DE TRABAJO: 60 mbar. DIÁMETRO INTERIOR MÍNIMO: 12 mm. ESPESOR MÍNIMO DE PARED: 0,2 mm. CONEXIONES: 1/2" x 14 S/ISO 228/1 e ISO 7/1. CAUDAL NOMINAL: 3,27 m³/h/GN. LONGITUDES DE PROVISIÓN: 30 cm.; 40 cm.; 45 cm.; 60 cm.; 75 cm. y 90 cm.

MARCADO: DE ACUERDO A LOS REQUISITOS DE LA NORMA DE APLICACIÓN.

DEMÁS CARACTERÍSTICAS EN UN TODO DE ACUERDO CON LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA EN ACTUACIÓN Nº 150.329.-

SIMBOLO DE CERTIFICACIÓN (Dicho símbolo deberá ser exhibido en los productos)



INSTITUTO DEL GAS ARGENTINO



Producto certificado
Instituto del Gas Argentino

N/A = No Aplica

EL PRESENTE CERTIFICADO NO DEBE SER REPRODUCIDO EN FORMA PARCIAL SIN LA EXPRESA AUTORIZACIÓN ESCRITA DEL INSTITUTO DEL GAS ARGENTINO S.A.

San Pedro 3961/65.
C.P. (C1407HNG)
Buenos Aires - Argentina
Tel: (011)-4636-1808 y
rotativas.
Fax: 54-11-4636-2100
E-mail: dir@iga.com.ar
http://www.iga.com.ar

**ORGANISMO RECONOCIDO
POR EL ENARGAS**
(ENTE NACIONAL REGULADOR DEL GAS)
REGISTRO MATRICULA RDC Nº 001
RESOLUCIÓN ENARGAS 2944/2004

OAA
Organismo Argentino de Acreditación
Organismo de Certificación de Productos OCP 009

INSTITUTO DEL GAS ARGENTINO

Roberto Axel Rozenhauz
Ingeniero Industrial
Mat. CPPI Nº 0005084
Representante Técnico

FIRMA
REPRESENTANTE TÉCNICO. IGA

INSTITUTO DEL GAS ARGENTINO
GERENCIA DE CERTIFICACIÓN
ROBERTO REY
DIRECTOR

